|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Universidad Tecnológica Nacional  Facultad Regional Buenos Aires  Análisis de Sistemas de Información 2024  Curso: K2001  Turno: Mañana |  |

|  |
| --- |
| Nombre del Ejercicio  Juegos del País  Tema  Informe de Reconocimiento |

|  |  |
| --- | --- |
| **GRUPO N° 2** | |
| **Nombre y Apellido** | **Legajo** |
| Agustín Nicolás Herzkovich | 213.787-2 |
| Ezequiel Su | 214.167-0 |
| Facundo Martín Gutman | 212.989-9 |
| Facundo Tobías Sabelli | 214.095-0 |
| Fausto Oliva | 213.943-1 |
| Lucas Sebastián Arias | 213.477-9 |
| Luciano Ezequiel Tapia | 214.176-0 |
| Tomás Pedro Palazzesi | 213.961-3 |

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA DE PRESENTACIÓN:** |  |
| **FECHA DE DEVOLUCIÓN:** |  |
| **CALIFICACIÓN:** |  |
| **FIRMA PROFESOR:** |  |

Buenos Aires, 6 de mayo de 2024

**Juegos del País S.H.**  
Estimado Ernesto del Tránsito:

Nos dirigimos a usted con el fin de presentarle el informe de reconocimiento elaborado a partir de la información recabada durante nuestras entrevistas previas.

El presente informe contiene la información general de la organización, objetivo de la organización, objetivo del mandato, estructura formal, funciones de cada área, problemas y/o necesidades detectadas y por último conclusiones acerca de las áreas a relevar.

Solicitamos su validación de la información presentada para garantizar la precisión y pertinencia de nuestro análisis.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que pueda requerir.

Saludos cordiales,

Grupo 2  
Ingeniería en Sistemas de Información

Índice

[Nombre de la organización 3](#_Toc165479010)

[Objetivo de la organización 3](#_Toc165479011)

[Objetivo del mandato 3](#_Toc165479012)

[Sponsor 3](#_Toc165479013)

[Estructura formal 3](#_Toc165479014)

[Funciones de cada área 3](#_Toc165479015)

[Problemas y/o necesidades 4](#_Toc165479016)

[Problemas 4](#_Toc165479017)

[Necesidades 4](#_Toc165479018)

[Conclusiones 4](#_Toc165479019)

# Nombre de la organización

La organización analizada es “Juegos del País S.H.”.

# Objetivo de la organización

La organización se dedica a la administración de agencias de lotería ubicadas en las ciudades de Mendoza, Corrientes, Chaco, Neuquén, Misiones, Córdoba, Salta y Santiago del Estero.

# Objetivo del mandato

Nos convocaron para participar en una licitación que se realizará para la implementación de un sistema de seguimiento de Jugadas. El alcance del sistema abarca desde el sorteo al pago de premios.

# Sponsor

Ernesto del Tránsito, perteneciente al Comité Directivo.

# Estructura formal

Anexo: Organigrama de las Gerencias y Departamentos de Juegos del País S.H.

Año: 2024

Diagrama

Descripción generada automáticamente

# Funciones de cada área

Comité Directivo: Se encarga de establecer las pautas generales, definir los planes de negocio y aprobar los presupuestos de cada gerencia.

Gerencia Administrativa y Gerencia de Finanzas: Su labor es centralizar las funciones de todas las sucursales.

Gerencia de Sistemas: No se define su función.

Departamento de Administración: No se define su función.

Departamento de Recursos: Se dedicar a seleccionar personal, determinar los aportes a realizar y realizar la evaluación y rotación del personal.

Departamento de Sorteos: Definir los sorteos y darlos de alta en el sistema. Una vez realizados, se ocupan de enviar un mail al sector Publicaciones detallando los números favorecidos para que se publiquen.

Departamento de Premios: Recibir y procesar los resultados de las apuestas enviados por la empresa Soldt. **A**utorizar la distribución de premios y generar orden para liberar el pago. Generar mensualmente estadísticas distribuidas por juego y sucursal.

Departamento de Recaudaciones: Se ocupa de recibir los comprobantes de depósito correspondiente a los importes recaudados por juego y sucursal, consolidar los saldos depositados, realizar los asientos contables correspondientes y liberar los pagos de premios.

Departamento de Informática Andina: No se define su función.

Departamento de Informática Noroeste: No se define su función.

# Problemas y/o necesidades

## Problemas

* Falta de información sobre la Gerencia de Sistemas.

## Necesidades

* Definir un método para planificar las jugadas especiales.
* El sistema de seguimiento debe ser web enabled.
* La base de datos debe ser mysql o similar.
* El seguimiento debe cumplir estrictamente con las normativas vigentes en la Ley de Juegos y Casinos.

# Conclusiones

Basándonos en los problemas identificados y las necesidades destacadas, es crucial intensificar la recopilación de información en los departamentos de Sorteos, Recaudaciones y Premios. Esto nos permitirá obtener una comprensión más profunda de los requisitos específicos para el desarrollo del sistema. Asimismo, se requiere una mayor claridad sobre las funciones y responsabilidades de los departamentos de Informática Andina y de Informática NorEste, ya que su papel en el proyecto aún no está definido. Esta información adicional será fundamental para garantizar una implementación exitosa del sistema de seguimiento de jugadas.